

GLOSAS Y COMENTARIOS

EN TORNO AL CONGRESO SOBRE CLASES MEDIAS

Están ya informados los lectores por la prensa diaria, del Congreso Internacional de Estudios Sociales que tuvo lugar en Madrid del 7 al 11 del pasado mayo. Fué organizado por el *Instituto Internacional de Ciencias Sociales y Políticas de Friburgo*, de Suiza, cuyo Director P. Utz, dominico, profesor de Sociología en la Universidad Católica de dicha ciudad, puso a contribución todo su prestigio y voluntad en el eficaz resultado del mismo, ampliamente logrado. Los miembros españoles de la mencionada Institución, señores Sebastián, De Inza y Alfageme, secundaron con gran inteligencia y entusiasmo la iniciativa de Friburgo. El señor Alfageme, de manera especial, como vicepresidente del Comité Ejecutivo, llevó en España el peso del intenso trabajo, para el que supo, no obstante, buscar prestigiosos colaboradores: en primer término, a don Alberto Martín Artajo, elegido presidente de dicho Comité, en cuya Secretaría correspondió un puesto de gran laboriosidad y sacrificio, y por ende de merecida gratitud, al P. Fausto Manzanque, O. P.

No vamos apenas a ampliar aquí datos ya conocidos: el hecho de la representación de unos quince países, alguna de ellas tan destacada como la de Alemania, con 18 miembros, entre los que figuraba el Ministro Stücklen, de la República Federal de Bonn; la cordial acogida por parte de España, cuyo Gobierno tuvo con los asambleistas especiales atenciones, por medio, sobre todo, de los ministros de Asuntos Exteriores, del Movimiento y de Educación Nacional; la efusiva bendición de la Jerarquía eclesiástica por sus supremos representantes en España, del Señor Nuncio y del propio Sumo Pontífice, a través de la Secretaría de Estado, mediante la carta de Mons. Dell'Acqua al Congreso. Más que la repetición y ampliación de tales datos externos, agradarán sin duda a nuestros lectores algunos comentarios, en consonancia con el carácter y orientación de nuestra Revista.

Empecemos por decir que no podrá ser apreciada toda la importancia e influencia del Congreso mientras no conozcamos los numerosos y autorizados trabajos, que han sido presentados al mismo en calidad de ponencias y de comunicaciones, y que serán oportunamente publicados en alemán, francés y

español (las tres lenguas oficiales del Congreso) en un volumen extraordinario de la revista «Politeia», órgano del Instituto de Friburgo. La publicación de estos trabajos entra muy de lleno en los designios de los organizadores del Congreso, que cifran en la misma una buena parte de su influjo como orientación de las clases directoras y como medio indispensable para la formación de criterios colectivos y de una sana opinión.

Tal vez cuando se publique el anunciado volumen, tengamos ocasión de volver sobre el tema y de ocuparnos de los trabajos que nos parezcan más luminosos u oportunos. Ahora vamos a referirnos exclusivamente a los hechos e ideas conocidos a través de las *sesiones orales* del Congreso.

Desde dicho punto de vista no ha dejado de tener originalidad éste que comentamos respecto de otros encuentros internacionales de estudio. Cada sesión venía preparada previamente por el R. P. Groner, O. P., al que podríamos llamar «relator del Congreso»; quien a base de las ponencias y demás trabajos recibidos exponía brevemente los puntos que habían de ser examinados y discutidos. Seguían inmediatamente las intervenciones, tan limitadas en cuanto al tiempo, que pudieron llegar a ser más de veinte en algunas de las sesiones; tal vez excesivas en número y demasiado breves para ser suficientemente razonadas y orientadoras.

Digamos en seguida que, aunque el tema oficialmente propuesto venía formulado con la vaguedad de este título: *Las clases medias*, fué rápidamente limitado e interpretado por las intervenciones de los PP. Utz, Groner y señor Obispo Auxiliar de Valencia, Excmo. D. Rafael González Moralejo. No se logró la concreción definitiva del tema sin alguna desorientación previa y sin alguna sorpresa de varios de los ponentes y comunicantes que habían preparado sus trabajos ateniéndose a la amplitud del tema oficial. Fué el principal fruto de la primera sesión del Congreso toda esta labor definitiva y orientadora que, aunque a costa de sacrificios, trajo al fin la ventaja de un estado de la cuestión perfectamente delimitado y concreto, que encontró su expresión en las normas escritas distribuidas a los participantes, y que constituyeron ya el cauce de las futuras discusiones. Apareció entonces claramente que todas las deliberaciones habían de versar, según los designios de los organizadores de Friburgo, en torno a los *problemas del empresario industrial de las clases medias*. Exclusión, por consiguiente, de problemas agrarios; exclusión de los problemas de las profesiones liberales; exclusión de los mismos aspectos económicos relacionados con el consumo y el nivel de vida de las propias clases medias; atención principal al *problema económico de la subsistencia y productividad de la mediana y pequeña empresa* en relación con los fenómenos de concentración capitalista y de crecimiento desmesurado de las empresas grandes; aunque sin desdeñar por esto, antes afirmando, la íntima relación de estos problemas económicos con los de carácter político, moral y social en general, que tanto pesan cuando se trata de ponderar la trascendencia estabilizadora, cultural y aun religiosa del estamento medio en una sociedad libre y rectamente organizada.

Esta idea fundamental del Congreso, definida ya en la forma indicada, se desarrolló en los cuatro capítulos siguientes que, oportunamente desenvueltos en otras rúbricas subordinadas, constituyeron la pauta rigurosa, bien pudiéramos llamar *germánica* por su exactitud, con que se desarrollaron las sucesivas sesiones. Versó el primer capítulo sobre la «Situación económica actual del empresario de las clases medias»; el segundo, sobre las «Medidas que deben tomar por sí mismas las empresas de la clase media para luchar contra la competencia de las grandes empresas»; el tercero acerca de «La política económica que debe seguirse para mantener las empresas de la clase media», y el cuarto sobre «La seguridad social del jefe de empresa de las clases medias». Pero, mejor que resumir con el mismo orden sistemático de los debates las ideas en ellos expuestas (lo que ha sido también hecho por las informaciones generales de la prensa), vamos a exponer aquí algunas de nuestras impresiones que pueden ser como glosa del Congreso, y que probablemente interesarán más a nuestros lectores.

Hemos de agradecer mucho al Instituto de Friburgo (con el honor que ha hecho a España en la elección de la sede de este Congreso internacional) la ocasión que nos ha dado de obtener un contacto directo con los países de lengua germánica y más principalmente con la República Federal Alemana, a través de su autorizada y numerosa representación. Nuestra posición geográfica nos obliga a comunicarnos habitualmente con Europa a través de nuestros hermanos latinos; lo que no pocas veces obscurece algún tanto nuestro conocimiento de los países del Centro. Este contacto directo nos ha mostrado intuitivamente, por ejemplo, cuán diversas son las preocupaciones sociales actuales del mundo germano occidental respecto del nuestro; y cuán diversas también de las que nos pintan algunos de los nuestros al regresar ufanos de algún viaje «por Europa».

Ciertamente nosotros, en una ordenación de preocupaciones sociales actuales, no hubiéramos otorgado el primer valor a este problema tan concreto y definido de las relaciones entre la grande, la pequeña y mediana industria, aun tratándose de este momento crucial del portentoso desenvolvimiento de la técnica y de las maravillas de la automatización.

Aun concretando el tema en los términos en que lo ha hecho este Congreso internacional, no hubiéramos podido tampoco hablar nosotros sin una constante referencia a los problemas de relación entre el capital y el trabajo, y a los de posibles y nuevas estructuras de la empresa; problemas que se presentan hoy a los ojos de nuestros jóvenes sociólogos españoles como los de máxima y casi exclusiva actualidad y trascendencia en Europa. Ni una alusión, sin embargo, en el Congreso a la cuestión obrera, ni al nivel de vida, ni al accionariado obrero, ni al reparto de beneficios, ni a la cogestión, etc., etc.

Por el contrario, y en contraste con ello, un miedo espantoso a la intervención estatal, al colectivismo y al comunismo, aun reconociendo la necesidad, pero discreta, intervención del Estado en la gestión de la política

económica. Ambiente, en consecuencia, más bien de libertad, de legítima competencia; en el sentido de una como justificación doctrinal, diríamos, de la política económica que ha hecho tan famoso, con sus éxitos y su «milagro», al Gobierno de Bonn y a su Ministro de Economía, Dr. Erhard en el resurgimiento y el nuevo orden de la postguerra.

El miedo a la intervención estatal excesiva, se extiende también a evitar formas de organización supraempresariales que puedan sacar a las actividades de la empresa del plano de la economía privada, para convertir las nuevas estructuras en organismos de función pública. Todo el problema planteado en el Congreso, nos revela cómo no podemos detenernos a la altura de la simple empresa, aislada e individual, para la solución de los problemas económico-sociales de nuestros días. Porque si, por un feliz espíritu de concordia patronal y obrera, lográramos la máxima compenetración de unos y de otros dentro de cada entidad empresarial, se plantearía en seguida el problema de las relaciones de unas empresas con otras, para superar la anarquía de la libre competencia ilimitada, sin caer en el abismo comunista. Sentían así, sin duda, todos los congresistas, pero no se les ocurrió, ni por asomo, propugnar lo que nosotros llamaríamos soluciones corporativas, que pudieran recordar en alguna manera los ensayos austríaco o italiano, portugués o español. Tan sólo un español precisamente, el P. Lumbreras, S. J., profesor de Deusto, se atrevió a sugerir una coordinación «vertical» entre la grande, la mediana y la pequeña empresa, que apenas halló eco en los oyentes.

El pensamiento dominante entre los congresistas extranjeros, y sobre todo de Alemania, iba por otro camino. Es menester defender la mediana y la pequeña empresa, pero manteniendo a toda costa su autonomía, su propiedad, la iniciativa e independencia del empresario, junto con los valores ético-políticos que representa; aunque, por otro lado, haya que colocarla en circunstancias de convivencia y aun ayuda con la grande empresa para mutuo beneficio de ambas.

Se parte, por supuesto, del hecho de que la grande empresa es necesaria y no se puede pensar en su sustitución. Pero la misma grande empresa, lejos de rechazar, reclama un ámbito circundante de medianas y pequeñas empresas que la sostengan y completen. Estas empresas medianas y pequeñas, a su vez, deben ponerse al día, y lejos de rechazar, aceptar la colaboración y aun la legítima competencia con la grande empresa; el problema precisamente se cifra en encontrar los adecuados medios.

Entre los medios, tampoco se discute la conveniencia de algunos de ellos, sino que se postula ante todo su empleo eficaz. Por ejemplo, hay que facilitar el suministro de capitales, sea por establecimientos especiales de crédito, sea, al menos, por la facilidad del mismo. Es menester proporcionar a los pequeños y medianos empresarios todos los recursos de la técnica moderna, tanto los que se refieren al conocimiento de los mercados como a la administración, organización, utillaje, propaganda, etc.; hay que elevar

la capacidad de iniciativa, de gestión y de mando del empresario; hay que acentuar también en él el sentimiento de su limitación y el espíritu de cooperación con sus colegas y competidores.

El modo y el grado de esa cooperación de unos empresarios con otros, constituyó el punto central del debate; y se puso bien de relieve en torno a una insistente y viva polémica, suscitada por la propuesta del joven profesor de la Universidad de Innsbruck, señor Andreae. Propuso éste como fórmula viable, de acuerdo al menos con la legislación de su país, la constitución de ciertas sociedades anónimas, integradas por varias medianas o pequeñas empresas que tendrían el carácter de accionistas autónomos respecto de la sociedad anónima general; la cual, a su vez, actuaría como socio comanditario en cada una de las empresas asociadas, sin inmiscuirse en su gestión. De este modo la gran sociedad anónima podría suministrar los capitales precisos, mantener a la altura los recursos técnicos, proveer al adecuado entrenamiento de los socios, etc.

La propuesta del Prof. Andreae, como hemos dicho, suscitó vivas polémicas, y bien puede decirse que durante varias sesiones agrupó a los congresistas en turnos de defensores y opositores de la fórmula. Temían muchos que el remedio propuesto fuera a parar precisamente a la enfermedad que se trata de evitar, a saber, el predominio absoluto de las grandes empresas, puesto que esas grandes sociedades anónimas podrían de hecho convertirse en un vampiro absorbente de las sociedades más pequeñas en aquéllas integradas. A pesar de las atenuaciones y seguridades del señor Andreae, el punto en que prácticamente convinieron todos los congresistas fué el de que, a lo sumo, la fórmula discutida no pasaría de ser «una de las muchas soluciones» que podrían idearse, o, como galanamente expresó un orador, «una de las flores» en el jardín de otras muchas soluciones en marcha. Por lo demás, hemos de lamentar que fuera muy sumaria e imperfecta la descripción que se hizo en el Congreso de las instituciones de cooperación, de asesoramiento y de estudio que funcionan en diversos países de Europa, dentro siempre de la iniciativa privada, en favor de las medianas y pequeñas empresas, y que constituyen ya parte muy aceptable de esas soluciones propugnadas.

Resultó a este propósito muy discreta la intervención del Secretario de Acción Social Patronal, D. Fernando Guerrero, proponiendo la facilitación bancaria de créditos, así como instituciones de asesoramiento y enseñanza profesional que deben extenderse de las grandes a las pequeñas empresas; y estuvo muy en su punto el consejo de D. Braulio Alfageme, de empezar por los remedios más fáciles y evidentes, como sería, en España y en algunos otros países, suprimir el trato de favor de algunas grandes empresas identificadas con establecimientos bancarios que las financian, mientras otras empresas independientes ven notablemente disminuidas las posibilidades de crédito.

Muy interesante para nosotros es subrayar también *el miedo a la infla-*

ción y la unánime condena de ésta por todos los congresistas. Se abrió precisamente el Congreso con una intervención de don Ramón Perpiñá, señalando a la inflación como uno de los enemigos de la empresa media. Y es curioso observar que, aunque de momento pareció desdeñarse la advertencia del economista español —porque, como observó algún orador, a juicio suyo, la inflación como fenómeno general no entraba en el ámbito del tema— poco a poco fué de nuevo suscitándose a lo largo de las discusiones, de manera más o menos explícita, el problema inflacionista, para venir a recoger el sufragio condenatorio unánime de todo el Congreso.

Notemos, para terminar que, a pesar de algunas ráfagas de pesimismo que supo recoger humorísticamente un empresario inglés, la tónica dominante fué de franco optimismo sobre el porvenir de las clases medias productoras y sobre su influjo favorable y decisivo no sólo en el orden económico, sino en el equilibrio político y social del mundo moderno. El Ministro alemán de Comunicaciones, señor Stücklen, llegó a pronunciar párrafos de sentida elocuencia en la sesión de clausura, cantando la gesta de las clases medias en su lucha contra el comunismo; el cual volverá a estrellarse, dijo, a pesar de sus nuevos augurios, en la energía y el espíritu de esas clases que representan y operan la verdadera armonía entre la propiedad y el trabajo, y son la garantía de la estabilidad y de la paz social.

El P. Utz clausuró el Congreso con tanta elevación como lo había iniciado, y tuvo para España palabras tan sinceras como delicadas al referirse al «regalo espiritual» que el Congreso había recibido de los españoles por el constante tono de espiritualidad de sus intervenciones, subordinando siempre los aspectos económicos a los éticos y religiosos; regalo, dijo el P. Utz, nada sorprendente, antes bien con certeza esperado, puesto que había sido el ambiente espiritualista de España la razón determinante de la elección de Madrid como sede de este Congreso Internacional del Instituto de Friburgo.

La venerable figura del Patriarca de las Indias se irguió finalmente para proclamar en breves y fervorosas palabras la consigna de hermandad supranacional que nada ni nadie puede disputar a los católicos unidos en Jesucristo.

MANUEL MARINA, S. J.